SOMOS N° 36 Agosto 2018



Conmemoramos el Día del Riachuelo

Celebramos 6 años de la sanción de la Ley Nº 4.162, por medio de la cual se declara al 8 de julio *Día de la Acción Ambiental por la Cuenca Matanza Riachuelo*.

El 8 de julio de 2012, la Corte Suprema de Justicia dictó el Fallo Mendoza, que intimaba al Estado

Nacional, a la Provincia de Buenos Aires y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a realizar todas las acciones necesarias para sanear el Riachuelo.

Cumplidos 10 años de este fallo, junto a Escuelas Verdes y el Museo Benito Quinquela Martín, realizamos una intervención artística frente al Río con los alumnos del Liceo N°3 DE 5 "José Manuel Estrada", quienes recorrieron el Museo y conocieron la acciones que se están llevando a cabo desde la Ciudad para limpiar el Riachuelo.





















